

007

EL INTEGRANTE

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

CONSTRUCTORA ALPHA C. LTDA.

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario 59 el 12 de abril de 1973, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada CONSTRUCTORA ALPHA C. LTDA.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario 139 Suplente, Ab. Virgilio Jarrín Acunzo, el 31 de agosto de 1977, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de CINCUENTA MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sures cada una; y, reforma sus estatutos sociales.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Arq. Luis Grunauer Repetto, en su calidad de Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas en numerario.

5.— La principal reforma es:
ARTICULO QUINTO.— El capital de la Compañía es de CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sures cada una, numeradas del cero uno al cien inclusive.

6.— Mediante Resolución N° RL-4.816 de 26 de Julio de 1978, expedida por el señor Intendente de Compañías Encargado, de Guayaquil, se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada CONSTRUCTORA ALPHA C. LTDA.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 28 de Julio de 1978.
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Agosto 2/78.